

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO4
INTRODUCCIÓN7
APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA8
APARTADO II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO
DEL PROGRAMA10
APARTADO III. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y/O
NACIONALES12
APARTADO IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE
ELECCIÓN13
APARTADO V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN 16
APARTADO VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA
RESULTADOS (MIR)17
APARTADO VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS21
APARTADO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y
COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FEDERALES 22
VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA24
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS 25
CONCLUSIONES26
BIBLIOGRAFÍA28
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y
EL COSTO DE LA EVALUACIÓN29

Α	NEXOSI
	ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES
	POTENCIAL Y OBJETIVOI
	ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS
	DE BENEFICIARIOSV
	ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMAVIII
	ANEXO 4. INDICADORESIX
	ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMAX
	ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA
	RESULTADOSXI
	ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE
	CLASIFICACIÓNXII
	ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS
	ESTATALES Y/O FEDERALESXIII
	TABLA 1. "PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES,
	AMENAZAS Y RECOMENDACIONESXIV
	TABLA 2. "VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA"XVIII

RESUMEN EJECUTIVO

La presente Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo a cargo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), se realizó conforme al Programa Anual de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2020 (PAEDS 2020) que propone la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL) y conforme a los términos de referencia como guía de evaluación. La metodología de la evaluación de diseño presenta un análisis sobre elementos específicos sobre: justificación de la creación y del diseño del programa, contribución a las metas y objetivos estatales y en su caso nacionales, población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), presupuesto y rendición de cuentas, complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales, análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones, conclusiones.

En este sentido, la evaluación desarrolla cada elemento y se describen los hallazgos a continuación.

Justificación de la creación y del diseño del programa. El Programa Presupuestario E051 Capacitación de calidad para y en el trabajo tiene identificado dos problemáticas relacionadas entre si y son definidas como parte del problema central. Por una parte, el diagnóstico del sector señala que "el 76% de la población en edad económicamente activa, que no se encuentra trabajando ni estudiando, ya sea por falta de oportunidades o por falta de capacidad en el desempeño de un trabajo remunerado que mejore su calidad de vida". Por otra parte, el Programa institucional y su árbol de problemas menciona que el problema central que busca atender el programa son las "limitadas oportunidades para la inserción y movilidad en el mercado laboral así como la incubación de empresas" (Programa Institucional, árbol de problemas). El programa tiene un diagnóstico vigente por la información utilizada de 2019 y la tendencia que muestra en las estadísticas; además ubica la localización territorial del problema, el cual lo circunscribe al estado de Morelos, cuantifica la población susceptible a ser atendida a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2019 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levanta periódicamente.

Contribución a las metas y objetivos estatales y en su caso nacionales. El Programa propone a través del Programa Institucional del ICATMOR una vinculación vertical adecuada con los instrumentos de planeación federales y estatales. En principio, su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se vincula con el Eje Rector III. Economía y los apartados de Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, en el cual se considera que "El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (que constituyen el 93 por ciento y que generan la mayor parte de los empleos) y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de empresas nuevas" (Presidencia de la República, 2019:51). A nivel estatal, se establece una vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 a través del eje estratégico 4 Productividad y competitividad para los morelenses, el objetivo 4.2 Incrementar los niveles de competitividad de las empresas morelenses para consolidar su permanencia y crecimiento en la región y generar empleos formales y dignos que promuevan bienestar. Por último, el Programa muestra una relación

con el Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos y su objetivo 5. Impulsar y promover el talento empresarial de los morelenses. La alineación y vinculación con los instrumentos de planeación permite observar el uso de conceptos afines entre sí como capacitación, empleo y trabajo que son utilizados en el propósito y los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Institucional del ICATMOR.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad. El Programa establece un diagnóstico adecuado de la problemática en la que está inmersa. En este, se identifica el total de la población del Estado de Morelos que asciende a 2,017,397 personas, de las cuales el 52.28% son mujeres y el 47.72% hombres (INEGI, 2019). Además identifica a la población potencial con "871,346 personas, lo que representó el 55.56% de la población en edad de trabajar; Actualmente se encuentran sin ocupación laboral un total de 21,363 personas" (Programa institucional:8) y segmenta la población desocupada por nivel de instrucción, mostrando una evolución entre 2018 y 2019. En este sentido, la población objetivo centra su atención en la población desocupada que asciende a 21,363 personas en el estado de Morelos, la cual, en comparación con 2018 se ha incrementado en un 30.84% (Programa institucional: 8). Para atender la población objetivo, el programa propone tres estrategias. La primera estrategia es "Promover el desarrollo y la profesionalización a través de la capacitación y certificación en competencias laborales, así como el fomento al autoempleo". La segunda estrategia "2. Impartir capacitación y certificación para desarrollar habilidades técnicas para fomentar emprendedores e incubación de empresas". La tercera estrategia "Capacitación y certificación para desarrollar competencias laborales e incrementar la calidad de la fuerza laboral en las empresas".

Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención. El Programa genera una base de datos que incorpora a todas las personas inscritas a los cursos que ofrece en sus diversas modalidades. Por cada registro se establece un expediente donde se incluye las características del beneficiario, previo llenado de la solicitud de inscripción donde se recaban sus datos personales, escolares, laborales. Estos expedientes forman parte del sistema de administración escolar donde se concentra la información de cada beneficiario. Asimismo, se establece un Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que tiene un tratamiento específico.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). El análisis de la MIR revisa las actividades, componentes, propósito y fin del programa. Los hallazgos muestran que no todos los componentes y actividades cumplen con las características que sugiere la quía de evaluación. En el caso del propósito a pesar de cumplir con casi todas las acracterísticas requeridas, éste no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, considerando que hay conceptos como habilidades y nuevas fuentes de empleo que no están consideradas en el propósito ni en el supuesto. A nivel de Fin, muestra que está claramente específicado, es un objetivo superior y no se espera que la ejecución del programa presupuestario sea suficiente para alcanzarlo. La revisión permitió identificar la correspondencia del resumen narrativo del Fin: Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal; Propósito: Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de negocios; Componente 1: Capacitación impartida a los alumnos del ICATMOR; Componente 2: Servicio de incubación de Empresas otorgado; Componente 3: Certificación en estándares de competencias realizada con la visión del Programa

institucional "Ser una institución líder en el Estado de Morelos que ofrezca servicios de capacitación y emprendedurismo de alta calidad e impacto económico, así como el fortalecimiento del talento empresarial"

Presupuesto y rendición de cuentas. El programa muestra la distribución del presupuesto distribuido por capítulo de gasto, donde se observa que el capítulo 1000 "servicios personales" tiene un presupuesto para 2020 de \$26,451,595.00, lo que representa el 39.5%; el capítulo 2000 "Materiales y suministros" tiene destinado \$7,940,127.00, representando el 11.9%; el Capítulo 3000 "Servicios generales" tiene un presupuesto de \$21,874,478.00 y representa el 32.7%; el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" tiene asignado \$4,430,000.00, representando el 6.6%; y por último, el capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles" tiene asignado \$6,255,999.00, representando el 9.3%. El ICATMOR como cualquier organismo público cuenta con procedimientos estandarizados para recibir y responder solicitudes de información acorde a la normatividad aplicable; sin embargo, no es posible determinar que la dependencia o entidad propicie la participación ciudadana para la toma de decisiones públicas.

Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales. El programa tiene relación con cinco programas federales "Programa de Apoyo al Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social", "Formación y Certificación para el trabajo de la Secretaría de Educación Pública", "Programa de Fomento a la Economía Social de la Secretaría de Bienestar", "Fondo Nacional Emprendedor de la Secretaria de Economía", "Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario de la Secretaria de Economía"; y un programa estatal "Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (CECATI) de la Secretaría de Educación Pública"

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Este análisis permite observar que las principales fortalezas se concentran en a) la contribución que realiza el Programa con los objetivos estatales, b) la población potencial, objetivo y sus mecanismos de elegibilidad, C) el padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, D) la Matriz de Indicadores para Resultados, E) Presupuesto y rendición de cuentas, y F) Las complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales. Las principales debilidades debilidades centran su atención en: a) Justificación de la creación y diseño del programa donde se presentan algunos vacíos en la diferenciación de la población por género y en la justificación teórica o empírica de la intervención que realiza el programa, B) En la Matriz de Indicadores para Resultados no se muestra la complementariedad entre algunas actividades y logro de componentes, y la carencia de algunas fichas técnica de indicadores, y C) La vinculación con las instituciones públicas, privadas y sociales no es lo suficientemente sólida.

Conclusiones: la evaluación de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo a cargo del Insituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), presenta hallazgos importantes en diferentes aspectos. En general, es posible mencionar que el Programa tiene un diseño adecuado para las actividades que realiza y el problema que atiende. En cada apartado evaluado, el Programa presenta fortalezas y debilidades que fueron mencionadas en el análisis FODA realizado; sin embargo, también existen algunas áreas de oportunidad que atender.

INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo a cargo del Insituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), forma parte del Programa Anual de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2020 (PAEDS 2020) que propone la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL) a través de su Comité Técnico.

Esta evaluación de diseño la describe el COEVAL como aquella que se enfoca en verificar que las actividades y los componentes están alineados con el propósito y el fin del programa, que la estructura lógica del Programa corresponda con el problema previamente identificado, y que sea culturalmente pertinente. Además de considerar que las reglas de operación sean claras para los usuarios y responsables, monitorear el desempeño de las actividades, la relación entre componentes y el cumplimiento del fin y propósito, la congruencia entre lo diferentes instrumentos de planeación federal y estatal, su estrategia de cobertura, así como verificar duplicidades o complementariedades.

Bajo este contexto, se presenta la Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo, bajo los apartados de justificación de la creación y del diseño del programa, contribución a las metas y objetivos estatales y en su caso nacionales, población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), presupuesto y rendición de cuentas, complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales, análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones, conclusiones.

Para el desarrollo de la evaluación se contó con toda la disposición del Insituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), el cual compartió la información analizada y apoyó en las atender las diferentes solicitudes de información.

APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos se crea el 8 de julio de 1992 mediante la publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad Nº 3595" de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto ha tenido algunos movimientos al interior del gobierno del Estado de Morelos, el cual en el año de 2001 fue adscrito a la Secretaría de Gobierno. Posteriormente en 2008 se readscribió a la Secretaría del Trabajo y Productividad; y un último movimiento se realiza en 2015 con la adscripción a la Secretaría de Educación. (Manual de la Organización, 2018). Respecto al Programa Presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo, se tiene como referente el Programa Institucional de el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos 2019 –2024, el cual inicia su implementación en el año 2019.

El problema central que identifica y busca atender el programa son las "limitadas oportunidades para la inserción y movilidad en el mercado laboral así como la incubación de empresas" (Programa Institucional, árbol de problemas).

El Programa se víncula con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 con el Eje Rector III. Economía y los apartados de Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, en el cual se considera que "El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (que constituyen el 93 por ciento y que generan la mayor parte de los empleos) y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de empresas nuevas" (PND, 2019). También tiene una vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 a través del eje estratégico 4 Productividad y competitividad para los morelenses, el objetivo 4.2 Incrementar los niveles de competitividad de las empresas morelenses para consolidar su permanencia y crecimiento en la región y generar empleos formales y dignos que promuevan bienestar.

El programa presupuestario tiene como objetivo Impulsar y promover el talento empresarial de los morelenses, y fortalecer la capacitación para y en el trabajo (Programa Institucional) Oportunidades para la inserción y movilidad en el mercado laboral así como la incubación de empresas (Árbol de objetivos).

La población objetivo son aquellos ciudadanos que se encuentren en situación de desempleo y deseen autoemplearse; los trabajadores que requieran mejorar habilidades en el trabajo; y las personas que teniendo alguna competencia laboral adquirida mediante la experiencia, no cuenten con un reconocimiento de validez oficial. (diagnóstico del sector). El Programa identifica el total de la población del Estado de Morelos que asciende a 2,017,397 personas, de las cuales el 52.28% son mujeres y el 47.72% hombres (INEGI, 2019). Además identifica a la población potencial con "871,346 personas, lo que representó el 55.56% de la población en edad de trabajar; Actualmente se encuentran sin ocupación laboral un total de 21,363 personas" (Programa institucional:8) y segmenta la Población Desocupada por Nivel de Instrucción, mostrando una evolución entre 2018 y 2019. En este sentido, la población objetivo centra su atención en la población desocupada que asciende a 21,363 personas en el estado de Morelos (Programa institucional:8).

El Programa incluye una descripción de la población objetivo, la cual centra su atención en la población desocupada que asciende a 21,363 personas en el estado de Morelos (Programa institucional:8). Para atender la población objetivo, el programa propone tres estrategias. La primera estrategia es "Promover el desarrollo y la profesionalización a través de la capacitación y certificación en competencias laborales, así como el fomento al autoempleo". La segunda estrategia "2. Impartir capacitación y certificación para desarrollar habilidades técnicas para fomentar emprendedores e incubación de empresas". La tercera estrategia "Capacitación y certificación para desarrollar competencias laborales e incrementar la calidad de la fuerza laboral en las empresas".

El Presupuesto aprobado 2020 ascendió a \$ 66,952,209.00 sesenta y seis millones, novecientos cincuenta y dos mil, doscientos nueve pesos.

Las principales metas de Fin, Propósito y Componentes del programa son:

- Fin: Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal
- Propósito: Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de negocios
- Componente 1: Capacitación impartida a los alumnos del ICATMOR
- Componente 2: Servicio de incubación de Empresas otorgado
- Componente 3: Certificación en estándares de competencias realizada (MIR excel)

Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad: El diseño es adecuado para la atención del problema identificado; sin embargo, hay áreas de oportunidad que atender.

APARTADO II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario Capacitación de calidad para y en el trabajo, tiene identificadas dos problemáticas relacionadas entre si y son definidas como parte del problema central. Por una parte, el diagnóstico del sector señala que "el 76% de la población en edad económicamente activa, que no se encuentra trabajando ni estudiando, ya sea por falta de oportunidades o por falta de capacidad en el desempeño de un trabajo remunerado que mejore su calidad de vida". (diagnóstico del sector). Por otra parte, el Programa institucional y su árbol de problemas menciona que el problema central que busca atender el programa son las "limitadas oportunidades para la inserción y movilidad en el mercado laboral así como la incubación de empresas" (Programa Institucional, árbol de problemas).

Este problema que se menciona muestra algunas deficiencias al no mostrar una diferenciación entre hombres y mujeres. Esta limitación podría favorecer la presencia de una asimetría en el acceso al mercado de trabajo por no diseñar instrumentos adecuados para las mujeres y los hombres; también podría el desarrollo económico de las personas al no generar las habilidades adecuadas para el mercado laboral; contribuir a no construir espacios para la igualdad de género.

En este sentido, el diagnóstico del Programa en su árbol de problemas identifica dos niveles de causas que se agrupan en tres principales. La primera centrada en las escasas oportunidades de formación para autoempleo; la segunda enfocada a las limitadas oportunidades para certificarse en competencias laborales; y la tercera en las limitadas oportunidades para capacitarse como emprendedor en planes de negocios. El segundo nivel muestra causas como centros de capacitación y formación limitados, Programas de capacitación no adecuados a la población, pocos espacios para la certificación en competencias, dificultades para acceder a un mejor empleo, altos costos para incubar la empresa, altos costos para formalizar la empresa. Asimismo, los efectos se integran en tres grupos. El primero relacionado con el aumento del desempleo, el segundo con el limitado acceso a promociones laborales, y el tercero en escasas oportunidades para el emprendurismo. En un segundo nivel muestra efectos como los bajos ingresos, insatisfacción de necesidades, limitado acceso al empleo de calidad, escasas oportunidades para mejorar el ingreso, y aumento en el empleo informal.

El diagnóstico está vigente por la información utilizada de 2019 y la tendencia que muestra en las estadísticas; además ubica la localización territorial del problema, el cual lo circunscribe al estado de Morelos, cuantifica la población susceptible a ser atendida a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2019 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levanta periódicamente. La encuesta mencionada, identifica en primera instancia a la población que habita la entidad federativa que asciende a 2,017,397 de habitantes, los cuales el 52.28% son mujeres y 47.72% hombres. Posteriormente señala que la Población Económicamente Activa (PEA) al cuarto trimestre de 2019 es de 871,346 personas, representando el 55.56% de la población en edad de trabaiar y 21,363 personas sin ocupación laboral.

Si bien el programa identifica adecuadamente su problemática, el diseño del Programa presenta algunos vacíos teóricos y empíricos. Aunque el diseño de las acciones que desarrolla tienen relación con la problemática identificada, es notorio que en sus diferentes

documentos no establecen una justificación teórica o empírica; sin embargo, algunos conceptos son útiles para referir una justificación teórica.

El primer referente es la capacitación que ofrece y que desde un enfoque administrativo puede ser relacionado con la gestión del capital humano o administración de recursos humanos, que está destinado a desarrollar capacidades para empleos futuros (Stoner, et. al. 1996) mediante programas específicos establecidos. Un segundo referente centra su atención en las competencias (y su certificación) que se establecen como conjuntos de conocimientos, destrezas, comportamientos y actitudes que necesita una persona para ser eficiente en una amplia gama de labores gerenciales en diversas organizaciones (Hellriegel, 2002:5). Por último, un enfoque más reciente que ha tomado relevancia en los últimos años relacionado con la economía social, denominado emprendedurismo pensado como cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa. incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado o es el que crea su propia empresa o desarrolla su propio emprendimiento (Narvaez, 2012). Asimismo, habría que considerar algunas experiencias que han desarrollado dependencias federales como el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) que coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias (SNC).

A partir del análisis realizado sobre la creación y diseño del programa, se identifican tres áreas de oportunidad para mejorar su diseño.

- La primera centra su atención en la definición del problema, al cual se recomienda: incluir en la redacción del problema una diferenciación de género, cambiar el concepto de capacidad por habilidades técnicas o competencias laborales e incorporar algo relacionado con la falta de creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), emprendedurismo, autoempleo.
- La segunda para diferenciar algunos conceptos, se podría modificar el concepto o redacción de movilidad laboral por movilidad en el mercado laboral.
- Por último, se sugiere actualizar periódicamente las cifras relacionadas con la Población Económicamente Activa (PEA) y sin ocupación laboral que muestra el diagnóstico.

APARTADO III. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y/O NACIONALES

El Programa propone a través del Programa Institucional del ICATMOR una vinculación vertical adecuada con los instrumentos de planeación federales y estatales. En principio, su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se vincula con el *Eje Rector III. Economía* y los apartados de *Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo*, en el cual se considera que "El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (que constituyen el 93 por ciento y que generan la mayor parte de los empleos) y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de empresas nuevas" (Presidencia de la República, 2019:51)

Por otra parte, a nivel estatal, se establece una vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 a través del eje estratégico 4 Productividad y competitividad para los morelenses, el objetivo 4.2 Incrementar los niveles de competitividad de las empresas morelenses para consolidar su permanencia y crecimiento en la región y generar empleos formales y dignos que promuevan bienestar. Por último, el Programa muestra una relación con el Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos y su objetivo 5. Impulsar y promover el talento empresarial de los morelenses.

Asimismo, la alineación y vinculación con los instrumentos de planeación permite observar el uso de conceptos afines entre sí como capacitación, empleo y trabajo que son utilizados en el propósito y los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Institucional del ICATMOR. Por otra parte, la contribución al cumplimiento de metas y logro del propósito del Programa Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en el desarrollo de planes de negocios, es posible observarlo a través del cumplimiento de sus indicadores que podrían contribuir al cumplimiento de los objetivos 4.2 Incrementar los niveles de competitividad de las empresas morelenses para consolidar su permanencia y crecimiento en la región y generar empleos formales y dignos que promuevan bienestar del Plan Estatal de Desarrollo; y el objetivo 5. Impulsar y promover el talento empresarial de los morelenses del Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

Como un elemento complementario, el cumplimiento del propósito del Programa Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en el desarrollo de planes de negocios establece una vinculación indirecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y la meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

APARTADO IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELECCIÓN

El Programa establece un diagnóstico adecuado de la problemática en la que está inmersa. En este, se identifica el total de la población del Estado de Morelos que asciende a 2,017,397 personas, de las cuales el 52.28% son mujeres y el 47.72% hombres (INEGI, 2019). Además identifica a la población potencial con "871,346 personas, lo que representó el 55.56% de la población en edad de trabajar; Actualmente se encuentran sin ocupación laboral un total de 21,363 personas" (Programa institucional:8) y segmenta la población desocupada por nivel de instrucción, mostrando una evolución entre 2018 y 2019.

En este sentido, la población objetivo centra su atención en la población desocupada que asciende a 21,363 personas en el estado de Morelos, la cual, en comparación con 2018 se ha incrementado en un 30.84% (Programa institucional: 8). La Tabla 1 muestra la desagregación de las personas por nivel escolar; sin embargo no incluye a las población índígena ni las diferencia por grupos de edad ni sexo.

Tabla 1. Indicadores estratégicos, cuarto trimestre de 2019

Rubro	2018 (personas)	2019 (personas)	Var (%)
Morelos	16,328	21,363	30.84
Primaria Incompleta	1,453	1,697	16.79
Primaria Completa	2,663	1,913	-28.16
Secundaria Completa	3,708	6,692	80.47
Medio Superior y Superior	8,504	11,061	30.07
No Especificado	0	0	N/A

Fuente: Programa institucional con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Con la identificación y segmentación de la población, el Programa ha establecido diferentes formatos que facilitan y ordenan la recolección y sistematización de la información para determinar en una forma más precisa su población objetivo. En este sentido, el establecimiento de formatos estandarizados contribuye a facilitar el funcionamiento del programa. En el proceso de inscripción se utiliza un formato de inscripción (FO-ICATMOR-DATA-03) donde se señalan las características de los solicitantes, está sistematizada en una base de datos que denominan sistema escolar, el cual ofrece reportes donde pueden ubicarse las solicitudes por curso, plantel, horarios, caracteristicas de las personas solicitantes como nombre, sexo, escolaridad, grado de escolaridad, discapacidad, edad, CURP, lugar de nacimiento y residencia, estado civil, perteneciente a algún grupo vulnerable.

Con base en esta información es posible conocer la demanda de apoyos a partir de las solicitudes previas que realizan y las restricciones presupuestales. El Anexo 2

"Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" ofrece una explicación más amplia de este proceso.

Para la identificación de su población objetivo se realiza la selección a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que levanta periódicamente el INEGI la cual es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación (INEGI). Esta encuesta utiliza como unidad de observación la vivienda y la población en edad de trabajar constituye el universo de estudio, la cual es entrevistada mediante el Cuestionario Sociodemográfico (CS) y el Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE) que distingue a la Población Económicamente Activa (PEA) y a la Población No Económicamente Activa (PNEA). La ENOE cuenta con un cuestionario individualizado dirigido a uno de los integrantes de 12 años o más con una periodicidad trimestral. La ENOE tiene una cobertura nacional en áreas urbanas y un tamaño muestral de poco más de 126 mil viviendas distribuidas en las trece semanas en las que se divide el trimestre.

La información que utiliza el programa son las características sociodemográficas como Población, Nivel de instrucción; Población en edad de trabajar como Condición de actividad económica: Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA), Condición de ocupación: Población ocupada y población desocupada, Condición de disponibilidad para trabajar: PNEA disponible y PNEA no disponible; Informalidad laboral. El Programa incluye una descripción de la población objetivo, la cual centra su atención en la población desocupada que asciende a 21,363 personas en el estado de Morelos (Programa institucional:8). Para atender la población objetivo, el programa propone tres estrategias. La primera estrategia es "Promover el desarrollo y la profesionalización a través de la capacitación y certificación en competencias laborales, así como el fomento al autoempleo". La segunda estrategia "2. Impartir capacitación y certificación para desarrollar habilidades técnicas para fomentar emprendedores e incubación de empresas". La tercera estrategia "Capacitación y certificación para desarrollar competencias laborales e incrementar la calidad de la fuerza laboral en las empresas".

Las estrategias señaladas establecen su cobertura a través de realizar campañas de comunicación a través de medios de difusión y redes sociales; ofrecer capacitación y certificaciones de competencias laborales en los planteles del ICATMOR; y establecer vinculación y colaboración con organismos públicos y privados. Las metas se encuentran establecidas por cada uno de los indicadores establecidos, los cuales establecen una línea base como punto de partida y comparación para verificar su evolución. Estas metas tienen un horizonte a mediano plazo, estableciendo el año 2024 como límite de cumplimiento, lo cual es acorde con el Plan de Desarrollo Estatal.

Asimismo, el Programa Institucional establece una visión "Ser una institución líder en el Estado de Morelos que ofrezca servicios de capacitación y emprendedurismo de alta calidad e impacto económico, así como el fortalecimiento del talento empresarial para el desarrollo de las familias morelenses. Contaremos con una estructura organizacional sólida, integrada y eficiente, así como con personal calificado, comprometido y profesional dispuesto a consolidar las alianzas estratégicas que nos permitan ser reconocidos como un organismo de excelencia que ofrece resultados y soluciones". (Programa Institucional: 6). La población, metas y horizonte son acordes con el diseño y diagnóstico del programa.

El programa ha establecido procedimientos que permiten establecer rutinas y estandarizar las actividades cotidianas, procedimientos para inscribir capacitandos (PR-ICATMOR-JV-01), Desarrollar cursos de capacitación (PR-ICATMOR-JC-02), Tramitar certificación de constancias y diplomas (PR-ICATMOR-DPPE-03), los cuales están adaptados a las características de la población objetivo, están establecidos formatos específicos y disponibles para todos los participantes. Estos procedimientos forman parte del Manual de de Políticas y Procedimientos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos. En este sentido, el procedimiento PR-ICATMOR-JV-01 "Inscribir capacitandos" se convierte en el medio destinado a registrar a los interesados que ingresan a los cursos de capacitación que ofrece el ICATMOR y se imparten en los planteles, extensiones de acción móvil con el propósito de inciar el proceso de capacitación del educando.

A partir de este procedimiento se establece un proceso para atender la demanda de capacitación, el cual incluye un folleto sobre el proceso de inscripción y los requisitos de inscripción (edad mínimo de 15 años, saber leer y escribir, no haber estado inscrito más de dos veces en el mismo curso, temas del módulo/curso de interés), un formato de solicitud de inscripción con la documentación requisitada (solicitud de inscripción con los datos requeridos, copia certificada de acta de nacimiento o documento legal equivalente, constancia de la Clave Único de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio, dos fotografías, comprobante de último grado de estudios, en caso de contar con él). Los usuarios o beneficiarios de los cursos tienen un registro a través de un expediente que contiene la información de cada persona que se inscribe a un curso.

La estandarización de este procedimiento solo se aplica para los Planteles Cuernavaca, Anenecuilco, Puente de Ixtla, Jefatura de Vinculación, Jefatura de Oficina de Acción Móvil Emiliano Zapata. En este sentido, existen algunos planteles y opciones que probablemente no estén contemplados en este procedimiento. En el procedimiento se establecen los requisitos para el ingreso, y la oferta de cursos tiene un difusión a través de los folletos, redes sociales y la página web del ICATMOR (https://www.facebook.com/ICATMOR)

A partir de la revisión y análisis del Programa se identifican áreas de oportunidad que a continuación se describen.

- 1. Incorporar el nombre, ubicación y oferta educativa o capacitación de los planteles del ICATMOR que se mencionan
- 2. Precisar las metas anuales conforme a la oferta y demanda de la población objetivo
- 3. Establecer un horizonte de largo plazo
- 4. Incluir a todas las sedes en el procedimiento PR-ICATMOR-JV-01 "Inscribir capacitandos" para que todas las sedes tengan habilitado y estandarizado formalmente el registro.
- 5. Habilitar un espacio donde se muestre el padrón de personas inscritas a los cursos que ofrecen
- 6. Generar una solicitud electrónica que permita facilitar su inscripción a distancia.
- 7. Actualizar el procedimiento PR-ICATMOR-JV-01 "Inscribir capacitandos" para establecer los mecanismos a distancia necesarios para regularizar las inscripciones bajo las condiciones sanitarias ocasionadas por el COVID-19.

APARTADO V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

El Programa genera una base de datos que incorpora a todas las personas inscritas a los cursos que ofrece en sus diversas modalidades. Por cada registro se establece un expediente donde se incluye las características del beneficiario, previo llenado de la solicitud de inscripción donde se recaban sus datos personales, escolares, laborales. Estos expedientes forman parte del sistema de administración escolar donde se concentra la información de cada beneficiario. Asimismo, se establece un Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que tiene un tratamiento específico y puede consultarse en el "Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" para mayor referencia.

Los procedimientos para otorgar los servicios están estandarizados en el Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos, se mencionan tres procedimientos en particular, inscribir capacitandos (PR-ICATMOR-JV-01), Desarrollar cursos de capacitación (PR-ICATMOR-JC-02), Tramitar certificación de constancias y diplomas (PR-ICATMOR-DPPE-03). Cada uno de estos procedimientos genera un documento con información que es sistematizada en el Sistema de Control Escolar lo que permite hacer consultas, generar reportes y tener información disponible en cualquier momento.

El Programa recolecta información a través del Formato de inscripción (FO-ICATMOR-DATA-03), en el cual se encuentran datos personales, sexo, CURP, edad, número telefónico, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento, domicilio, colonia, C.P., Estado, Estado civil, discapacidad; datos generales del curso que desea tomar, impartido en plantel, extramuros, aula móvil; modalidad; nombre del curso; horario; días; último grado de estudios; nuevo ingreso, presentar copia certificada del acta de nacimiento, comprobante del último grado de estudios, CURP, INE; o reingreso; datos laborales; pertenencia a algún grupo vulnerable: Mujeres jefas de familia, niños y adolescentes en condición de calle, personas indígenas, personas de la tercera edad, personas migrantes, personas recluidas en centros de rehabilitación social, personas con capacidades diferentes, menores recluidos en centros de readaptación; datos sobre el medio por el que conoce a ICATMOR, motivo de elección, e; información e interés en programa con convenios.

La información recolectada no mide cambios en específico, solo centra su atención en registrar los movimientos de los beneficiarios en el ICATMOR, no ofrecen un seguimiento que permita conocer si la capacitación y/o certificación contribuyeron a mejorar su ingreso o a encontrar un empleo

APARTADO VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa solo cuenta con el 66.6% de actividades que cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. Las actividades 1.2 Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público, privado y social; y 1.1 Promoción de la oferta educativa a través de redes sociales y otros medios, no generan junto con sus supuestos el logro del componente. En este sentido, sería deseable incorporar a los supuestos que las personas desarrollan habilidades mediante los cursos de la oferta educativa. Veáse Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

La MIR solo cuenta con el 33.3% de los componentes que cumplen todas las características. Los supuestos de los componentes 1 Capacitación impartida a los alumnos del ICATMOR, "Los alumnos adquieren nuevas habilidades para y en el trabajo"; y componente 2 Servicio de incubación de Empresas otorgado "Los emprendedores generan sus propios negocios y nuevas fuentes de empleo", no se ven reflejados en el propósito, pues algunos conceptos como nuevas habilidades y nuevas fuentes de empleo no aparecen en el propósito. En este sentido, se propone que es necesario incluir en el propósito acciones o conceptos como habilidades y nuevas fuentes de empleo para incluir los componentes señalados.

El análisis del propósito muestra que cumple con cuatro características de las que facilita el formato de evaluación. La primera es que su logro no está controlado por los responsables del programa, es decir, el diseño del programa permite que la implementación de las acciones guíen los resultados del propósito. La segunda señala que el propósito solo incluye un objetivo, lo que permite centrarse en su cumplimiento. La tercera que está redactado como una situación alcanzada "Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de negocios", orientando a los responsables del programa para el cumplimiento del mismo. La cuarta es que incluye a la población objetivo, mencionada como "alumnos, alumnas y emprendedores". Sin embargo, éste no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, considerando que hay conceptos como habilidades y nuevas fuentes de empleo que no están consideradas en el propósito ni en el supuesto. Con esta deficiencia señalada, es importante incorporar el desarrollo de habilidades y la generación de nuevas fuentes de empleo.

El análisis del Fin "Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal" muestra que está claramente específicado, es un objetivo superior y no se espera que la ejecución del programa presupuestario sea suficiente para alcalzarlo. Asimismo, el logro de los objetivos no es controlado por los responsables del programa, incluye un sólo objetivo, el cual tiene una vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 a través del eje estratégico 4 Productividad y competitividad para los morelenses, el objetivo 4.2 Incrementar los niveles de competitividad de las empresas morelenses para consolidar su permanencia y crecimiento en la región y generar empleos formales y dignos que promuevan bienestar, y con el Programa Institucional del Insituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos en su objetivo 5. Impulsar y promover el talento empresarial de los morelenses.

La revisión permitió identificar la correspondencia del resumen narrativo del Fin: Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal; Propósito: Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de negocios; Componente 1: Capacitación impartida a los alumnos del ICATMOR; Componente 2: Servicio de incubación de Empresas otorgado; Componente 3: Certificación en estándares de competencias realizada con la visión del Programa institucional "Ser una institución líder en el Estado de Morelos que ofrezca servicios de capacitación y emprendedurismo de alta calidad e impacto económico, así como el fortalecimiento del talento empresarial"; y con la visión "Contribuir con las acciones de capacitación de alta calidad e impacto económico para y en el trabajo de personas físicas y morales, así como detonar el talento empresarial con el fin de mejorar sus habilidades, actitudes, competencias y valores a través del uso intensivo de tecnologías, certificaciones e incubación de proyectos para mejorar la calidad de vida de las y los morelenses".

Por su parte, los indicadores (veáse Anexo 4) que presenta el programa presupuestario en sus actividades, componentes, propósito y fin tienen claridad, relevancia y economía, son monitoreables y adecuados, es decir, son precisos, reflejan una dimensión del logro del objetivo, contienen la información necesaria para la construcción del indicador, permitiendo tener una disponiblidad en cualquier momento sin caer en costos adicionales, permiten verificarse de forma independiente y aportan una base mínima para medir el desempeño.

Los indicadores del propósito cuentan con fichas técnicas y presentan una definición clara sobre su medición, establecen un método de cálculo que permite replicar el indicador, establecen su unidad de medida, presentan una línea base respecto del año 2019, establecen metas anuales; sin embargo, no cuentan con un comportamiento del indicador. Los demás indicadores pueden verificarse en la MIR con las mismas características. Es importante mencionar la carencia de fichas técnicas para los componentes, actividades y propósito; y aunque es posible verificar la información en la MIR, es deseable la generación de fichas técnicas para cada indicador mencionado.

El programa cuenta con metas y unidades de medidas establecidas, orientadas a impulsar el desempeño y son factibles considerando los plazos y recursos disponibles con los que cuenta el programa. En este sentido sus metas se establecen con base en dos características. La primera está relacionada con las restricciones presupuestales anuales. La segunda con la oferta de cursos que establece el Instituto. A pesar de contar con indicadores apropiados, el componente 2 Servicio de incubación de Empresas otorgado y su indicador Porcentaje de proyectos vinculados con instituciones financieras que ofrezcan fondeos establecen una meta en "Cero", cambiando por completo lo establecido en 2019 que estimaban 22 servicios. Esta modificación es parte de un componente nodal, al no haber proyectos de negocios desarrollados o vinculados, no se pueden ofrecer las certificaciones y queda un hueco en la esfera de la capacitación para el trabajo y los negocios. Algunas actividades disminuyeron sus metas para 2020, como las actividades 1.2 Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público, privado y social; 2.2 Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público, privado y social para captar emprendedores; 3.2 Promoción de certificación de competencias laborales a los alumnos inscritos en el ICATMOR; y 3.1 Promoción de certificación de competencias a través de redes sociales y otros medios. Estas modificaciones probablemente están relacionadas con las condiciones sanitarias del país y la disminución de las actividades en todos los sectores.

Los indicadores incluidos en la MIR cuentan con medios de verificación institucionalaes, principalmente utilizan registros administrativos y han establecido un código que permite identificar cada uno de los indicadores. Asimismo, los indicadores establecen un método de cálculo que permite reproducir al indicador con la información requerida. La información es pública y pueden consultarse en la página de transparencia y en los reportes trimestrales que se realizan. Aunque tiene medios de verificación establecidos, un área de mejora podría centrarse en incorporar información de otras fuentes que complemente o sustituya los registros adminsitrativos como única fuente de información.

El conjunto de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas y a continuación se desglosan las características de las preguntas por nivel.

Nivel	Objetivos	Indicadores	Por cada renglón de la MIR se identifica: a b c			
					С	
Fin	Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal	Tasa de Desocupación Estatal	Si	Si	Si	
		Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo	Si	Si	Si	
	Alumnas, alumnos y emprendedores	Porcentaje de personas capacitadas en el trabajo	Si	Si	Si	
Propósito	capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de negocios Capacitación impartida a	Porcentaje de Emprendedores capacitados en planes de negocios.	Si	Si	Si	
		Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias	Si	Si	Si	
Componento1		Número de alumnos atendidos en el ICATMOR	Si	Si	Si	
Componente1	los alumnos de ICATMOR.	Costo promedio anual por alumno	Si	Si	Si	
Actividad 1.2	Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos	Porcentaje de alumnos inscritos derivados de la colaboración con otras instituciones	Si	Si	Si	
Actividad 1.2	del sector público, privado y social	Número de convenios formalizados con instituciones y organismos del sector público, privado y social	Si	Si	Si	
Actividad 1.1	Promoción de la oferta educativa a través de redes sociales y otros medios	Porcentaje de alumnos inscritos al ICATMOR por la promoción de la oferta educativa en redes sociales y otros medios	Si	Si	Si	

Nivel	Objetivos	Indicadores	Por cada renglón de la MIR se identifica:			
			а	b	С	
		Número de publicaciones realizadas en redes sociales para la promoción de la oferta educativa	Si	Si	Si	
Componente 2	Servicio de incubación de Empresas otorgado	Porcentaje de proyectos vinculados con instituciones financieras que ofrezcan fondeos	Si	Si	Si	
Actividad 2.2	Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público, privado y social para captar Emprendedores	Porcentaje de proyectos de negocios desarrollados derivados de convenios	Si	Si	Si	
Actividad 2.1	Registro de emprendedores con proyectos de incubación	Porcentaje de emprendedores registrados	Si	Si	Si	
Componente 3	Certificación de estándares de competencias realizada	Número de personas certificadas en estándares de competencias	Si	Si	Si	
Actividad 3.2	Promoción de certificación de competencias laborales a los alumnos inscritos en el ICATMOR	Número de alumnos activos en capacitación de ICATMOR invitados a certificación de competencias laborales	Si	Si	Si	
Actividad 3.1	Promoción de certificación de competencias a través de redes sociales y otros medios	Número de publicaciones realizadas en redes sociales para promoción de certificación de competencias	Si	Si	Si	

En términos generales la MIR cumple con las características necesarias para su funcionamiento. Algunas áreas de oportunidad se encuentran en dos aspectos. El primero a nivel de propósito, en el cual sería deseable incorporar algunos conceptos que se muestran a nivel de componente como el desarrollo de habilidades y la creación de nuevos empleos. El segundo aspecto se relaciona con los medios de verificación. Si bien estos cumplen con su tarea por cada indicador, el uso de registros adminsitrativos del ICATMOR podría limitar una verificación más precisa. En este sentido, se sugiere tratar de incorporar otras fuentes de información que complementen su verificación.

APARTADO VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El programa muestra la distribución del presupuesto distribuido por capítulo de gasto, donde se observa que el capítulo 1000 "servicios personales" tiene un presupuesto para 2020 de \$26,451,595.00, lo que representa el 39.5%; el capítulo 2000 "Materiales y suministros" tiene destinado \$7,940,127.00, representando el 11.9%; el Capítulo 3000 "Servicios generales" tiene un presupuesto de \$21,874,478.00 y representa el 32.7%; el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" tiene asignado \$4,430,000.00, representando el 6.6%; y por último, el capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles" tiene asignado \$6,255,999.00, representando el 9.3%. Así, es posible determinar que el gasto unitario promedio es de \$1,658 respecto del presupuesto asignado y \$1,811.8 respecto del presupuesto ejercido

El programa tuvo una variación negativa del 7.8% respecto del presupuesto aprobado y el ejercido. El ajuste se puede explicar por la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. El programa presupuestario tiene como base el programa institucional, el cual establece información reciente, pero no necesariamente está actualizado ni tiene un proceso de actualización de la información. Este documento es público y puede ser consultado en la página de transparencia del ICATMOR. Asimsimo, los resultados del programa y sus avances son publicados periodicamente en los avances programáticos presupuestales en la página de transparencia.

El ICATMOR como cualquier organismo público cuenta con procedimientos estandarizados para recibir y responder solicitudes de información acorde a la normatividad aplicable; sin embargo, no es posible determinar que la dependencia o entidad propicie la participación ciudadana para la toma de decisiones públicas. El Programa tiene procedimientos estandarizados establecidos en el Manual de políticas y Procedimientos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos. Están sistematizados en una base de datos que forma pate del sistema de adminsitración escolar donde se concentra la información de cada beneficiario y se establece un Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que tiene un tratamiento específico. La información puede consultarse en la página de internet y los procedimientos están apegados al manual de procedimientos y al programa institucional

APARTADO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FEDERALES

El programa tiene coincidencias y se complementa con cinco programas federales, los cuales se mencionan a continuación y que en el Anexo 8 pueden observarse más específicamente.

- 1. Programa de Apoyo al Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual tiene como propósito lograr la inserción en un empleo formal de desempleados y trabajadores en condiciones críticas de ocupación, con atención preferencial a quienes enfrentan barreras de acceso al empleo formal. Su población objetivo son las personas de 18 años o más pertenecientes a la Población Económicamente Activa, con excepción de empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores subordinados formales que no buscan trabajo.
- 2. Formación y Certificación para el trabajo de la Secretaría de Educación Pública, el cual tiene como propósito formar personas con alto sentido de responsabilidad social para que participen productiva y competitivamente en el mercado laboral. Su población objetivo es la población de 15 años y más, en los municipios donde se ubican los Centros de Capacitación Industrial (CECATI) y aquella en condición de vulnerabilidad, como: discapacidad, adultos mayores, desempleados, jóvenes de 15 a 17 años, índígenas, mujeres, personas en Centros de Readaptación Social, jóvenes de 15 a 29 años que no estudian, no trabajan y no se capacitan, y población en municipios de muy alto y alto nivel de marginación.
- 3. Programa de Fomento a la Economía Social de la Secretaría de Bienestar, el cual tiene como propósito resolver la dificultad del acceso al bienestar de la población, debido a que no encuentran en su lugar de origen fuentes de empleo con ingresos suficientes para su desarrollo, superación de pobreza y marginación. Su población objetivo son los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) que habitan en municipios y localidades con presencia indígena y/o afromexicana, que regsitran mayores índices de marginación y altas tasas de violencia.
- 4. Fondo Nacional Emprendedor de la Secretaria de Economía, el cual tiene como propósito aumentar la productividad con el desarrollo de capital humano, fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su inserción en cadenas de valor y proveduría en las micro, pequeñas y medianas empresas. Su población objetivo son los emprendedores con interés de crear un negocio formal y las MIPYMES, que presentan baja productividad.
- 5. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario de la Secretaria de Economía, el cual tiene como propósito apoyar a iniciativas productivas, y emprendimientos de hombres y mujeres, para generar oportunidades de autoempleo y empleos. Su población objetivo son hombres y mujeres de bajos ingresos y sin acceso a financiamiento de la banca tradicional en localidades rurales y urbanas.

A nivel estatal se encuentra el siguiente programa:

1. Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (CECATI) de la Secretaría de Educación Pública, el cual tiene como propósito capacitar permanentemente a las personas para y en el trabajo y, vincularlos con los sectores empresarial y gubernamental. Su población objetivo son Personas, empresas, instituciones.

VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- Justificación de la creación del diseño del programa: No cuenta con una justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención del programa.
- Contribución a la meta y objetivos estatales y/o nacionales: El programa presenta una fuerte vinculación con las metas y objetivos estatales y/o nacionales.
- Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad: Presenta una clara identificación de la población potencial y objetivo, que incluye a grupos de población vulnerables.
- Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención: Cuenta con un mecanismo de atención sistematizada y con un padrón de beneficiarios de los servicios y/o cursos actualizados.
- Matriz de Indicadores para Resultados: No hay una complementariedad total entre las actividades y el consecuente logro del propósito a través de sus componentes.
- Presupuesto y rendición de cuentas: El presupuesto presenta claramente los gastos a nivel de partidas, sin embargo, no es de acceso público.
- Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales: El programa se complementa con otros programas, lo que coadyuva en el propósito de generar una mayor y mejor inserción al empleo formal.
- Valoración final: Necesita reforzar los aspectos mencionados para lograr un mayor impacto en la vinculación de capacitación para y en el trabajo con el sistema productivo nacional

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa muestra que las principales fortalezas se encuentran en:

- A) la contribución que realiza el Programa con los objetivos estatales debido a la vinculación y alineación que existe entre los instrumentos de planeación.
- B) la población potencial, objetivo y sus mecanismos de elegibilidad porque es precisa en la identificación de su población, registra y sistematiza de forma estandarizada mediante procesos establecidos.
- C) el padrón de beneficiarios y mecanismos de atención pues han desarrollado un sistema que permite tener información confiable y actualizada de los usuarios o beneficiarios.
- D) la Matriz de Indicadores para Resultados que tiene claridad y su lógica horizontal permite tener evidencia de la construcción de sus indicadores.
- E) Presupuesto y rendición de cuentas porque permite identificar y cuantificar los gastos del programa.
- F) Las complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales.

A pesar de tener muchas fortalezas, el programa registra debilidades importantes que deben ser atendidas, las cuales centran su atención en:

- A) Justificación de la creación y diseño del programa donde se presentan algunos vacíos en la diferenciación de la población por género y en la justificación teórica o empírica de la intervención que realiza el programa.
- B) En la Matriz de Indicadores para Resultados no se muestra la complementariedad entre algunas actividades y logro de componentes, y la carencia de algunas fichas técnica de indicadores.
- C) La vinculación con las instituciones públicas, privadas y sociales no es lo suficientemente sólida, por lo que el logro del objetivo del programa.

En este sentido, el programa presenta oportunidades para mejorar considerablemente donde se podría establecer una diferencia de género para identificar la demanda y establecer la oferta de cursos, mejorar la precisión de metas anuales conforme a la demanda de cursos, incorporar los conceptos de desarrollo de habilidades, elaborar fichas técnicas de indicadores faltantes, revisar la oferta de cursos en cada plantel, y buscar mecanismo de vinculación para la integración de los usuarios o beneficiarios de los cursos.

CONCLUSIONES

La evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo a cargo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), presenta hallazgos importantes en diferentes aspectos. En general, es posible mencionar que el Programa tiene un diseño adecuado para las actividades que realiza y el problema que atiende. En cada apartado evaluado, el Programa presenta fortalezas y debilidades que fueron mencionadas en el análisis FODA realizado; sin embargo, también existen algunas áreas de oportunidad que atender.

El primer aspecto valorado relacionado con la justificación de la creación y del diseño del programa presenta un diagnóstico apropiado donde se identifica la problemática que atiende el programa a través de las actividades que propone en sus componentes. A pesar de enfocar los esfuerzos a actividades relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades y su certificación, el programa presenta un vacío teórico y empírico que no logra justificar el enfoque de las actividades propuestas.

Un segundo aspecto analizado fue la contribución a las metas y objetivos estatales y en su caso nacionales, donde se destaca la estrecha vinculación y alineación del programa con los instrumentos de planeación nacional y estatal, y que con la realización del Programa contribuyen en cierta medida al cumplimiento de los objetivos que se plantean.

El tercer aspecto revisado es la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad donde se observa que existe una clara identificación de las poblaciones e incluye población en situación de vulnerabilidad, además cuenta con información estandarizada, es decir, tienen establecidos procedimientos específicos para el ingreso y atención de los usuarios o beneficiarios. Sin embargo, este aspecto muestra un rezago respecto a la determinación de sus metas anuales, ya que las precisa conforme a la oferta de cursos en lugar de la demanda de los mismos.

El cuarto elemento de análisis es Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, el cual presenta una sistematización que está estandarizada y donde se puede consultar información de cursos, beneficiarios y planteles. La información puede ser consultada y se conforma el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que es público y puede ser consultado.

El quinto elemento es la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) donde se observa que el fin está claramente identificado, tiene una lógica horizontal adecuada y algunos de sus indicadores ofrecen evidencia de su construcción de indicadores claros y adecuados. A pesar de tener una claridad en el nivel superior de la MIR, se observa falta de complementariedad entre los niveles bajos, es decir, las actividades y el logro de algunos componentes no logran establecer una consecuencia directa en su resultado y en otros, el logro de los componentes no se refleja en el propósito.

El sexto aspecto evaluado presupuesto y rendición de cuentas que muestra la cuantificación y desglose de los gastos por capítulo y partida, lo que permite conocer el destino del gasto. Esta claridad permitió observar una modificación en el gasto que sin tener grandes cambios pudo significar ciertas limitaciones en la realización de las actividades.

Por último, la complementariedad y coincidencia con otros programas pudo observarse que otros programas federales y estatales coadyuvarán en el logro del propósito del programa; sin embargo, aún persiste una baja vinculación con otras instituciones que podrían contribuir para el logro del objetivo del programa.

BIBLIOGRAFÍA.

- Hellriegel, D., Jackson, S. E., Slocum, J. W., & Franklin, E. B. (2002). Administración: un enfoque basado en competencias. Cengage Learning Editores.
- Narváez, M. (2015). Dimensiones del emprendedurismo desde una visión universitaria. ING-NOVACIÓN, 2 (4). 1-7.
- Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Disponible en: https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf
- Stoner, J. A. F., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). Administración. Pearson educación.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.

Centro Regional de Investigaciones

Nombre de la instancia evaluadora: Multidisciplinarias, Universidad Nacional

Autónoma de México

Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Medardo Tapia Uribe

Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, Mtro.

Nombres de los principales colaboradores: Pavel Gómez, Mtra. Xinemi García

Mendoza, Mtro. Fidel Olivera Lozano

Unidad de Planeación de la Secretaría de

Nombre de la unidad administrativa

responsable de dar seguimiento a la

Hacienda

evaluación:

Nombre del titular de la unidad administrativa

responsable de dar seguimiento a la

Mtra. Beatriz Contreras Téllez

Forma de contratación de la instancia

evaluadora:

evaluación:

Convenio de colaboración

Costo total de la evaluación: \$94,500

Fuente de financiamiento:

٠..

ANEXOS

ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO.

Para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del Programa E051 se consideran las definiciones establecidas en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación del Diseño emitidos por la SHCP en donde se señalan como tales, las siguientes:

- Se entenderá por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
- Se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

De acuerdo al Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos 2019-2024, se determina a la población objetivo de la siguiente manera:

La población objetivo es la población desocupada, es decir, parte de la población económicamente activa que se encuentra desempleada pero que busca trabajo activamente en zonas urbanas, para ello se hace uso de la información que proporciona la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En este sentido, para el 4° trimestre de 2020, la población desocupada para el Estado de Morelos, ascendía a 21,626 personas, de las cuales 63.8% son hombres y 36.2% mujeres; 55.8% se ubicaban como solteros, 23.2% como casados y 18.4% vivían en unión libre; finalmente, 26.9% se ubicaba en el rango de edad de 19 a 24 años, 16.5% en el de 25 a 29 años y 32% entre 35 y 44 años¹.

Se ofertan dos opciones de capacitación tanto en las instalaciones del ICATMOR, como en lugares distanciados a través de alianzas con organismos públicos (municipios) y, a través de la adquisición de aulas móviles.

- A) Capacitarlos para la formación de emprendedores ofertando los beneficios en la de las micro, pequeña y grande empresa y vincularlos con instituciones financieras con las que cuenta el Estado.
- B) Capacitarlos para el Trabajo, encaminarlos a una capacitación que demanda la oferta laboral los sectores productivos del Estado.

Se busca que la capacitación les permita incursionar en los sectores productivos que el Instituto marca como los primordiales en el Estado de Morelos: Turismo, Agroindustria,

_

¹ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2020.

Investigación, fabricación de autopartes, farmacéuticos y cosméticos. A través de la consolidación de proyectos productivos para crear fuentes de trabajo

Respecto a la población potencial, se busca erradicar el rezago y la informalidad del empleo, por lo que la población potencial se amplía a los ocupados de 15 años y más en el sector informal y a todas las personas con estabilidad laboral

Cálculo de indicadores

Tasa de desocupación

Definición: Porcentaje de personas económicamente activas que se encuentran sin trabajar, pero que están buscando trabajo.

Forma de cálculo:

Población de 15 años y más de edad, desocupada, dividida entre la población económicamente activa de 15 años y más de edad, multiplicada por cien.

Algoritmo:

Tasa de desocupación =
$$\frac{PDes_{(15 \text{ y más})}}{PEA_{(15 \text{ y más})}} * 100$$

Donde:

PDes_(15y más) Población de 15 años y más de edad que se encuentra sin trabajar

pero que está buscando trabajo.

PEA_(15 y más) Población de 15 años y más de edad económicamente activa.

Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo

Definición: Porcentaje de alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o desarrollo de planes de negocio.

Forma de cálculo:

Número de personas capacitadas para el trabajo, dividida entre el total de personas que solicitan capacitación * 100.

Algoritmo:

Porcentaje de personas capacitas para el trabajo = NPCPT * 100

Donde:

NPCPT= Número de personas capacitadas para el trabajo TPSC = Total de personas que solicitan capacitación

Porcentaje de personas con estabilidad laboral capacitadas para el trabajo

Definición: Porcentaje de alumnas, alumnos y emprendedores con estabilidad laboral capacitados o certificados en un oficio, especialidad o desarrollo de planes de negocio.

Forma de cálculo:

Número de personas con estabilidad laboral capacitadas para el trabajo, dividida entre el total de personas con estabilidad laboral que solicitan capacitación * 100.

Algoritmo:

Porcentaje de personas con estabilidad laboral capacitas para el trabajo = NPCPTCEL * 100

TPCELSC

Donde:

NPCPT= Número de personas capacitadas para el trabajo con estabilidad laboral TPSC = Total de personas con estabilidad laboral que solicitan capacitación

Porcentaje de emprendedores capacitados en planes de negocios

Definición: Porcentaje de emprendedores capacitados o certificados en una especialidad o desarrollo de planes de negocio.

Forma de cálculo:

Número de emprendedores capacitados en planes de negocio dividido entre el total de emprendedores que solicitan capacitación por 100.

Algoritmo:

Porcentaje de emprendedores capacitados en planes de negocios = NECPBN * 100 TESC

Donde:

NECPBN= Número de emprendedores capacitados en planes de negocios TESC = Total de emprendedores que solicitan capacitación

Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias laborales

Definición: Porcentaje de personas buscadoras de empleo que adquieren certificación para desarrollar competencias laborales.

Forma de cálculo:

Número de personas de 15 años y más, desempleadas que adquieren certificados en estándares de competencia dividida entre el total de personas de 15 años y más que desempleadas.

Algoritmo:

Porcentaje de personas certificadas en estándares de PDES 15 y competencias laborales = más)ACCL * 100 PDES15 más total

Donde:

PDES 15 y más ACCL= Número de personas de 15 años y más que adquieren certificados de competencias laborales

PDES15 y más Total = Población de 15 años y más desocupada

Fuentes:

Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos 2019-2024.

Programa presupuestario y MIR.

INEGI, Metodología de Indicadores de la Serie Histórica Censal. Metodología de indicadores (inegi.org.mx)

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS.

De acuerdo a la información obtenida en el Programa Presupuestario 2020, en la Matríz de indicadores de Resultados (MIR), de los lineamientos del padrón único de beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, es la encargada de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social y humano para el combate efectivo a la pobreza, con el objeto, entre otros, de incorporar a la población a los procesos productivos que le permitan su pleno desarrollo, la distribución de competencias y que en el artículo 5 estipula que la Secretaria de Desarrollo Social a través de la COEVAL, tiene como responsabilidad crear, integrar y actualizar el padrón único de beneficiarios, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley y los artículos 70 y 71 del Reglamento de Desarrollo Social del Estado de Morelos, publicado en el Periódico oficial Tierra y Libertad el 12 de abril de 2017.

El proceso de generación del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) conlleva los siguientes pasos:

- La COEVAL emitirá y actualizará los siguientes formatos y catálogos para la recopilación y validación del PUB, considerando al menos:
 - a) Layout beneficiarios
 - b) Layout actores sociales
 - c) Layout poblaciones
 - d) Catálogos de información
 - e) Calendario anual de integración
- Las dependencias como el ICATMOR, deberán integrar, compartir, actualizar y publicar sus padrones y compartirlos con el COEVAL.
- Las instancias generadoras deberán proporcionar la información de manera verídica, homologada y apegada a los lineamientos presentes.
- Para evaluar la trayectoria social y económica de los beneficiarios, el PUB se mantendrá por un periodo de al menos 6 años.
- Las dependencias, entidades y/o municipios deberán designar usuarios responsables ante el COEVAL mediante oficio, señalando los siguientes datos: nombre, apellido paterno, apellido materno, CURP, cargo, correo electrónico, dirección de la oficina de trabajo, teléfono oficina, teléfono celular.
- Procedimiento de validación:
 - a) El COEVAL revisará los padrones de acuerdo a los requisitos establecidos;
 - b) Si la información es validada, formará parte del PUB y se emitirá un oficio de validación por la COEVAL;
 - c) En caso de que la información entregada no cumpla con las características solicitadas en los lineamientos, se emitirá un documento con las observaciones indicando los motivos, y se concederá un plazo para su arreglo.

Desde ICATMOR el proceso de registro de beneficiarios de los servicios se realiza de la siguiente manera:

- Publicación de cursos disponibles en su página web y en spots publicitarios.
- Llenado de solicitud de inscripción indicando lo siguiente:
 - a) Unidad o plantel de capacitación;
 - b) Datos personales, sexo, CURP, edad, número telefónico, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento, domicilio, colonia, C.P., Estado, Estado civil, discapacidad:
 - c) Datos generales del curso que desea tomar, impartido en plantel, extramuros, aula móvil; modalidad; nombre del curso; horario; días; último grado de estudios; nuevo ingreso, presentar copia certificada del acta de nacimiento, comprobante del último grado de estudios, CURP, INE; o reingreso;
 - d) Datos laborales;
 - e) Pertenencia a algún grupo vulnerable: Mujeres jefas de familia, niños y adolescentes en condición de calle, personas indígenas, personas de la tercera edad, personas migrantes, personas recluidas en centros de rehabilitación social, personas con capacidades diferentes, menores recluidos en centros de readaptación;
 - f) Datos sobre el medio por el que conoce a ICATMOR, motivo de elección, e;
 - g) Información e interés en programa con convenios;

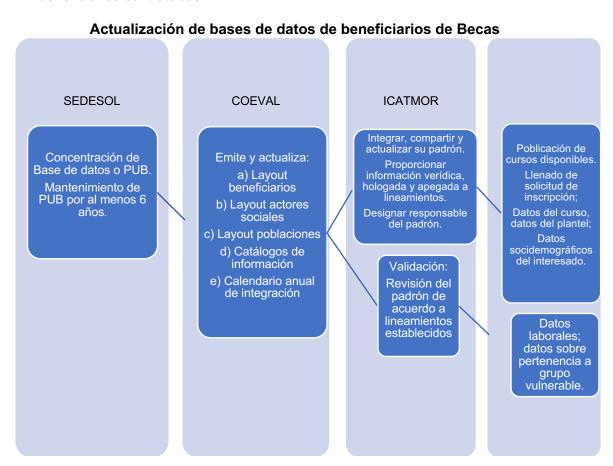
Cabe mencionar que el Instituto cuenta con información sistematizada de información referente a la cantidad de personas capacitadas para el trabajo y capacitación en el trabajo; así como a la matrícula según número de cursos y plantel (sede); a la matrícula por sexo; a la matrícula por grupos vulnerables y, de acuerdo a la especialidad de mayor demanda por plantel. Sin embrago, esta información no es de carácter público.

II.- No se posee un registro sistemático de los alumnos con apoyos económicos, denominado "Becas económicas otorgadas a estudiantes"; esta red de apoyo se genera a través de la formalización de convenios con otras entidades públicas o privadas. No se tiene información sobre el programa de apoyo que genera los recursos para las becas.

De acuerdo a las reglas de Operación publicadas en el DOF el día 28 de Febrero de 2013. Manual de Procedimientos del Programa de Apoyo al Empleo "Capítulo I Becas a la Capacitación para el Trabajo", subprograma Bécate, ejecutado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), busca apoyar a personas de 16 años o más, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieran o fortalezcan sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

El Procedimiento para el otorgamiento de becas es el siguiente:

- Publicación de la convocatoria por el Sistema Nacional de Empleo (SNE);
- SNE informa a las empresas requisitos para poder participar;
- La empresas debe disponer de un número de vacantes para cubrir el número de beneficiados solicitados y establecer un convenio de capacitación;
- Elaborar y entregar un programa de capacitación;
- Proporcionar seguro contra accidente y servicio médico básico;
- Emitir y entregar de manera conjunta con el SNE un comprobante que acredite la participación de los beneficiarios en el curso;
- Reportar al SNE la asistencia de los beneficiarios en el formato generado por el Sistema de Información que señale la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE) al término del período correspondiente;
- Contratar al menos al 70% de los beneficiarios egresados del curso de capacitación, cuando se trate de personas que se incorporarán por primera vez a la empresa.
 Cuando se trate de personas que ya laboraron en la empresa y se pretende reincorporarlas a la misma, el porcentaje de contratación será del 90% de los egresados;
- Proporcionar al SNE a más tardar a los 5 días hábiles posteriores al término de la capacitación, la evidencia de la contratación (copia del contrato o del alta al IMSS);
- Reportar al SNE a los tres y seis meses, la permanencia en el empleo de los beneficiarios contratados.



Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo

Madalidad: E051

Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño

Año de Evaluación: 2020 Resumen Narrativo (Objetivos) Indicadores Medios de Verificación Supuestos Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra Fin Tasa de Desocupación Estatal https://www.inegi.org.mx/ capacitada, certificada y la generación de empresas que ontribuyan al desarrollo estatal. Porcentaje de personas capacitadas para el Alumnas, alumnos y Los egresados adquieren un emprendedores capacitados o Registros administrativos Porcentaje de personas capacitadas en el trabajo certificado de validez oficial, del ICATMOR/ Propósito certificados en un oficio, Porcentaje de Emprendedores capacitados en desarrollan un plan de negocio o especialidad o en desarrollo de Transparencia certifican una competencia laboral planes de negocios planes de negocios Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias Registros administrativos Capacitación impartida a los Los alumnos adquieren nuevas Número de alumnos atendidos en el ICATMOR del ICATMOR/ Componente 1 alumnos del ICATMOR habilidades para y en el trabajo Fransparenci Costo promedio anual por alumno atendid Registros administrativos Porcentaie de alumnos inscritos derivados de la del ICATMOR/ Generar convenios de colaboración con otras instituciones Las personas se enteran de la oferta Transparencia colaboración con instituciones y Actividad 1.2 educativa y acuden a inscribirse al ICATMOR organismos del sector público, Número de convenios formalizados con Registros administrativos privado y social del ICATMOR/ instituciones y organismos del sector público, privado y social Transparencia Porcentaje de alumnos inscritos al ICATMOR por Registros administrativos la promoción de la oferta educativa en redes del ICATMOR/ Promoción de la oferta educativa sociales y otros medios. Transparencia Las personas se enteran de la oferta Actividad 1.1 a través de redes sociales y educativa y acuden a inscribirse al **ICATMOR** otros medios Registros administrativos Número de publicaciones realizadas en redes del ICATMOR/ sociales para promoción de la oferta educativa. Transparencia Registros administrativos Los emprendedores generan sus Servicio de incubación de Porcentaje de proyectos vinculados con Componente 2 del ICATMOR/ propios negocios y nuevas fuentes de nstituciones financieras que ofrezcan fondeos Transparencia Generar convenios de colaboración con instituciones y Registros administrativos Los emprendedores generan sus Porcentaje de proyectos de negocios organismos del sector público, Actividad 2.2 del ICATMOR/ propios negocios y nuevas fuentes de desarrollados derivados de convenios privado y social para captar Transparencia mprendedores Registros administrativos Registro de emprendedores con Los emprendedores cumplen con la Actividad 2.1 Porcentaje de emprendedores registrados del ICATMOR/ proyectos de incubación normatividad establecida Transparencia Registros administrativos del ICATMOR/ Certificación en estándares de Número de personas certificadas en estándares Las personas certificadas mejoran sus Componente 3 competencias realizada de competencias expectativas laborales Transparencia Promoción de certificación de Número de alumnos activos en capacitación de Registros administrativos competencias laborales a los Las personas se interesan en ICATMOR invitados a certificación de del ICATMOR/ Actividad 3.2 alumnos inscritos en el certificarse competencias laborales. Transparencia ICATMOR Promoción de certificación de Número de publicaciones realizadas en redes Registros administrativos Las personas se enteran y acuden a del ICATMOR/ Actividad 3.1 competencias a través de redes sociales para promoción de certificación de ertificarse al ICATMOR sociales y otros medios competencias. Transparencia

puestario y Mtriaz de Indicadores de resultados

Anexo 4. Indicadores.

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo Madalidad: E051 Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño Año de Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económic o	Monitoreabl e	Adecuad o	Definició n	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamient o del indicador
Fin	Tasa de Desocupación Estatal	(Población desempleada / Población Económicamente Activa) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo	(Número de desempleados capacitados/Total de desempleados que solicitan capacitación)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas capacitadas en el trabajo	(Número de personas con estabilidad laboral capacitadas en el trabajo/ Total de personas con estabilidad laboral que solicitan capacitación)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de Emprendedores capacitados en planes de negocios	(Número de emprendedores capacitados en planes de negocios / Total de emprendedores que solicitan capacitación en planes de negocios)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias	(Número de personas certificados en estándares de competencias / Total de personas que solicitan certificación en estándares de competencias)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Número de alumnos atendidos en el ICATMOR	Número de alumnos atendidos en todas las modalidades que ofrece el Instituto en el año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
1	Costo promedio anual por alumno atendido	(Cantidad de recursos ejercidos en el año 2020 / Total de alumnos atendidos en el año 2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Actividad 1.2	Porcentaje de alumnos inscritos derivados de la colaboración con otras instituciones	(Número de alumnos inscritos al ICATMOR derivado de la colaboración con otras instituciones / Total de alumnos inscritos al ICATMOR)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Número de convenios formalizados con instituciones y organismos del sector público, privado y social	Número de convenios formalizados con instituciones y organismos del sector público, privado y social	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1.1	Porcentaje de alumnos inscritos al ICATMOR por la promoción de la oferta educativa en redes sociales y otros medios	(Número de alumnos inscritos al ICATMOR por la promoción de la oferta educativa en redes sociales y otro medios / Total de alumnos inscritos al ICATMOR)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Número de publicaciones realizadas en redes sociales para promoción de la oferta educativa.	Cantidad de Spots difundidos o campañas realizadas de promoción de la oferta educativa del ICATMOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de proyectos vinculados con instituciones financieras que ofrezcan fondeos	(Número de proyectos vinculados con instituciones financieras / Total de proyectos elaborados por emprendedores)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.2	Porcentaje de proyectos de negocios desarrollados derivados de convenios	(Número de proyectos de negocios desarrollados derivados de convenios / Total de proyectos incubados)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.1	Porcentaje de emprendedores registrados con proyectos de incubación	(Número de emprendedores registrados / Total de emprendedores que solicitan registro de sus proyectos) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 3	Número de personas certificadas en estándares de competencias	Sumatoria de personas certificadas durante el periodo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3.2	Número de alumnos activos certificados en competencias laborales.	Sumatoria de alumnos inscritos al ICATMOR que además de capacitarse se certifican	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3.1	Número de publicaciones realizadas en redes sociales y otros medios para promoción de certificación de competencias.	Sumatoria de publicaciones de promoción realizadas en redes sociales y otros medios	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Fuente: Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados. Programa E051 CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA Y EN EL TRABAJO.

Anexo 5. Metas del programa.

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo Madalidad: E051 Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño Año de Evaluación: 2020

Año de Evaluación: 2020										
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta	
Fin	Tasa de Desocupación Estatal	No hay meta establecida	Sí	Justifican el vance en función del color del semáforo epidemiológico, si está en verde, cumplimiento de 80- 100; en Amarillo de 780-79; en rojo cumplimiento menor al 70%.	Sí		Sí	La linea base de la que se parte es de 2.73% para el año 2019; sin embargo no hay manera, de acuerdo a los datos, de verificar si será o no factible llegar o superar esta proporción.		
	Porcentaje de personas capacitadas para el hogar	100.00%	Sí	La línea base de 2019 es de 42,746 y para el 4º trimestre de 2020 sae ubica en 27,757.	Sí	Incremento en el número de personas desempleadas capacitadas.	Sí	Incremento en el número de personas capacitadas		
	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo	100.0%	Sí	La línea base para 2019 es de 4,121 y para el 4° trimestre de 2020 se ubicó en 6,309.	Sí	Hay mayor cantidad de personas capacitadas para el trabajo.	Sí	Se consigue la meta y se sobrepasa.		
Propósito	Porcentaje de emprendedores capacitados en planes de negocios	100.00%	Sí	La linea base de 2019 se ubica en 22 emprendedores capacitados, mientras que para el 4º trimestre de 2020 no hay casos.	Sí	La meta es la capacitación para poder emplearse.	No	No se presentaron casos en esta condición.	Hacer más énfasis en la oferta de cursos dirigidos a esta actividad.	
	Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias	100%	Sí	La lineas base para 2019 es de 107 personas certificadas, mientras que para el 4° trimestre de 2020 había 22.	Sí	Es un indicador pertinente	No	Se suspendieron		
0	Númerro de alumnos atendidos en ICATMOR	100	Sí	La línea base de 2019 es de 28,867 alumnos y para el 2020 se ubicó en 34,064.	Sí		Sí	Denota una presencia importante del Instituto y de los cursos que ofrece		
Componente 1	Costo promedio anual por alumno atendido	100.00%	Sí	La línea base para 2019 es de \$1,937, mientras que para el 2020 se ubicó en \$1,811.83	Sí	Es un indicador sumamente pertinente que habla de una buena administración de los recursos	Sí			
	Porcentaje de alumnos inscritos derivados de la colaboración con otras instituciones	100.00%	Sí	La línea base para 2019 fue de 13,279, en tanto que para 2020 se ubicó en 15,669	Sí	La vinculación con otras instituciones es fundamental	Sí	Este vínculo reforza y consolida al ICATMOR		
Actividad 1.2	Número de convenios formalizados con instituciones y organismos del sector público, privado y social	100%	Sí	La línea base para 2019 fue de 94, para 2020 se ubicó en 42	No	La formalización de convenios es fundamental para la oferta de cursos y como campo de acción de los cursantes	No	Se suspendieron actividades y convenios		
	Portcentaje de alumnos inscritos en el ICATMOR por la promoción de la oferta educativa en redes sociales y otros medios	100%	Sí	La línea base para 2019 fue de 15,588, para 2020 se ubica en 18,395	Sí	La utilización de redes sociales para la oferta de cursos de ICATMOR es una línea que hay que seguir explotando	Sí	Se cumple y pasa la línea base, es una actividad que debe seguir usando para atraer más alumnos		
Actividad 1.1	Número de publicaciones realizadas en redes sociales para promoción de la oferta educativa	100	Sí	La línea base para 2019 se ubicó en 678, para 2020 se realizaron 666	Sí	A pesar de tener menos spots que el año anterior, el número de alumnos se incremento, quiere decir, que están llegando a más gente	Sí	Sin duda la utilización de las redes sociales permite llegar a más personas que un spot en radio o tv, pero hay que seguir haciendo campañas de promoción		
Componente 2	Porcentaje de proyectos vinculados con instituciones financieras que ofrezcan fondeos	100%	Sí	La línea base y la meta para 2020 son cero	No	Es un punto muy importante, se debe tener vinculación con una institución financiera que permita fortalecer al instituto en todos sentidos	No	Debido a la situación económica actual		
Actividad 2.2	Porcentaje de proyectos de negocios desarrollados derivados de convenios	0%	Sí	La linea base para 2019 es de 22, para 2020 de cero	No	Es parte de un componente nodal, al no haber proyectos de negocios desarrollados o vinculados, no se pueden ofrecer las certificaciones y queda un hueco en la esfera de la capacitación para el trabajo y los negocios	No	Se suspendieron los convenios		
Actividad 2.1	Porcentaje de emprendedores registrados con proyectos de incubación	100%	Sí	La línea base para 2019 es de 22 para 2020 se lograron 42	Sí	Dados los acontecimientos económicos recientes y a la pérdida del empleo formal, sed au n proceso de incremento en emprendedores que requieren de procesos de registro confiables	No	Suspendieron actividades y convenios		
Componente 3	Número de personas certificadas en estándares de competencias	100%	Sí	La línea base para 2019 es de 107, mientras que lo conseguido en 2020 es de 22	No	La disminución en la cifra, puede estar asociada a los costos de la certificación y a la dificultad para financiar sus estudios, dada la situación económica actual	No	Se suspendieron		
Actividad 3.2	Número de alumnos activos certificados en competencias laborales	100%	Sí	La línea base para 2019 fue de 83, para 2020 de cero	No	La escases de recursos económicos puede ser el factor fundamental para que esto suceda	No	Se suspendieron las certificaciones		
Actividad 3.1	Número de publicaciones realizadas en redes sociales y otros medios para promoción de certificación de	100%	Sí	La línea base para 2019 fue de 76, para 2020 de 38	No	El cierre de actividades no escenciales pudo haber sido factor, al no poder desarrollar cursos prescenciales, las publicaciones disminuyeron	Sí	En función de la normatividad vigente y la prioridad en las actividades que vaya marcando la Institución de Salud como consecuencia de la evolución de la Pandemia.		
	competencias		l]	publicaciones disminuyeron				

Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo Madalidad: E051

Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño

. Año de Evaluación: 2020

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Propuesta de Modificación en la MIR
Fin	Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de mano de obra capacitada, certificada y la generación de empresas que contribuyan al desarrollo estatal	Tasa de Desocupación Estatal	https://www.inegi.org.mx /	
Propósito	Alumnas, alumnos y emprendedores capacitados o certificados en un oficio, especialidad o en desarrollo de planes de	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo Porcentaje de personas capacitadas en el trabajo Porcentaje de Emprendedores	Registros administrativos del	Incorporar el desarrollo de habilidades y la creación de nuevos empleos el
	especialidad o en desarrollo de planes de negocios	capacitados en planes de negocios. Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias	ICATMOR/ Transparencia	objetivo.
Component e1	Capacitación impartida a los alumnos de ICATMOR.	Número de alumnos atendidos en el ICATMOR	administrativos del ICATMOR/	
		Costo promedio anual por alumno		
Actividad	Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público,	Porcentaje de alumnos inscritos derivados de la colaboración con otras instituciones		
1.2	privado y social	Número de convenios formalizados con instituciones y organismos del sector público, privado y social	Registros administrativos del	
Actividad	Promoción de la oferta educativa a través de	Porcentaje de alumnos inscritos al ICATMOR por la promoción de la oferta educativa en redes sociales y otros medios	ICATMOR/ Transparencia	
1.1	redes sociales y otros medios	Número de publicaciones realizadas en redes sociales para la promoción de la oferta educativa		
Component e 2	Servicio de incubación de Empresas otorgado	Porcentaje de proyectos vinculados con instituciones financieras que ofrezcan fondeos	Registros administrativos del ICATMOR/	
Actividad 2.2	Generar convenios de colaboración con instituciones y organismos del sector público, privado y social para captar Emprendedores	Porcentaje de proyectos de negocios desarrollados derivados de convenios	Registros administrativos del ICATMOR/ Transparencia	
Actividad 2.1	Registro de emprendedores con proyectos de incubación	Porcentaje de emprendedores registrados		
Component e 3	Certificación de estándares de competencias realizada	Número de personas certificadas en estándares de competencias	Registros administrativos del ICATMOR/ Transparencia	
Actividad 3.2	Promoción de certificación de competencias laborales a los alumnos inscritos en el ICATMOR	Número de alumnos activos en capacitación de ICATMOR invitados a certificación de competencias laborales	Registros administrativos del ICATMOR/	
Actividad 3.1	Promoción de certificación de competencias a través de redes sociales y otros medios	Número de publicaciones realizadas en redes sociales para promoción de certificación de competencias	Transparencia	

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo Madalidad: E051

Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño Año de Evaluación: 2020

Capítulos del gasto		Concepto	Aprobado PEF*	Devengado	Categoría
	1100	EMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE (Docente)	\$11,787,049.00	\$12,459,974.00	l
		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 3,366,965.00	\$ 3,441,978.00	
1100: Servicios		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,960,020.00	\$ 4,828,695.00	
Personales		SEGURIDAD SOCIAL	\$ 3,032,664.00	\$ 2,838,616.00	
		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,304,897.00	\$ 3,252,312.00	
		PREVISIONES	φ 0,004,007.00	Ψ 0,202,012.00	
		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
	1700	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000	\$26,451,595.00	\$26,821,575.00	l .
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFIC		\$ 2,753,717.00	1
		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 2,753,717.00	
			\$ 342,000.00	\$ 73,436.00	
		MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN			
2000: Materiales y		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 1,531,000.00	\$ 1,186,502.00	
suministros		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 21,600.00	\$ 72,477.00	
		COMBUSTIBLES, LUBICANTES Y ADITIVOS	\$ 720,000.00	\$ 277,271.00	
		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 106,000.00	\$ 168,721.00	
		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 508,720.00	\$ 213,890.00	
		SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000	\$ 7,940,127.00	\$ 4,746,014.00	
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 944,900.00	\$ 489,526.00	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 1,482,000.00	\$ 530,516.00	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$17,031,644.00	\$19,789,793.00	
3000 Servicios		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 190,400.00	\$ 243,062.00	
generales		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,213,084.00	\$ 2,297,601.00	
gonorales		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 275,000.00	\$ 25,520.00	
		Servicios de traslado y viáticos	\$ 304,050.00		
		SERVICIOS OFICIALES	\$ 300,000.00		
		OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 133,400.00	\$ 88,673.00	
	3900	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 3000	\$21,874,478.00	\$23,666,572.00	l
	4400		\$21,074,470.00	\$ 23,000,372.00	1
		TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			
		TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			
		SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
4000: Transferencias,		AYUDAS SOCIALES			
asignaciones,		PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 4,430,000.00	\$ 4,166,386.00	
subsidios y otras		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS			
ayudas		TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
	4800	DONATIVOS			
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
		SUBTOTAL DE CAPÍTULO 4000	\$ 4,430,000.00	\$ 4,166,386.00	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,047,064.00	\$ 1,004,159.00	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 744,596.00	\$ 840,952.00	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
5000: Bienes Muebles	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 300,000,00		
e inmuebles	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (activos fijos)*	\$ 1,854,232.00	\$ 472,460.00	
		ACTIVOS BIOLÓGICOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
		BIENES INMUEBLES			
		ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 310,107.00		
	0000	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 5000	\$ 6,255,999.00	\$ 2,317,571.00	
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	- 5,255,555.50	,5.7,571.50	
6000: Obras Públicas		OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS			
cooc. Obras i abileas					
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SUBTOTAL DE CAPÍTULO 6000	e e	\$ -	
	Total	SUBTOTAL DE CAPITULO 0000	\$66,952,209.00	\$61,718,118.00	
Catagoría	Cuantificación	Motodología y aritorios para elecíficas codo conos		φυι,/10,116.00	
Categoría	Guaritificacion	Metodología y criterios para clasificar cada conce a. Gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población	pio de gasto		
Gastos en Operación		atendida capítulos 2000, 3000 y 4000 y, gastos de personal para la realización del programa,			
Casios en Operación		capítulo 1000.			
Directos	\$ 59,400,547.00	Σ (CAPÍTULO 1000, 2000, 3000 y 4000)			
Gastos en Operación	÷ 50,100,017.00	NO APLICA			
Indirectos		NO ALLION			
Gastos en		Con todos los gastos contemplados en el conítulo 2000 de conjúsico ganer-1			
Mantenimiento	¢ 22 666 572 00	Son todos los gastos contemplados en el capítulo 3000 de servicios generales.			
Mantenimiento	φ 23,000,372.00	Σ (CAPÍTULO 3000)			

Gastos Unitarios \$ 1,811.83 Son los gastos totales / la población atendida.

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto), del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. ICATMOR Gastos Unitarios \$

Gastos en capital

\$

2,317,571.00

\$ 61,718,118.00

*En el año 2020, por motivos de la Pandemia Covid-19, el Presupuesto del Programa sufre modificaciones importantes, por ello la conveniencia de presentar las cifras por partida aprobadas en el presupuesto de egresos de la Federación 2020 y el Gasto Devengado oficial presentado en la Cuenta Pública 2020, como ejemplo de la complejidad que este cambio tiene en el funcionamiento del Programa.

Gastos para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Capítulo 5000 Suma de los diferentes gastos (Gastos en Operación Directos, que incluye los gastos en mantenimiento, más Gastos en Capital)

¹⁾ En el reporte de avance de los Indicadoresde los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados, para el ejercicio fiscal 2020, cuarto trimestre se reportan 34,064 alumnos atendidos, para el año 2020, y un costo promedio de \$1658, cifra que difiere del cálculo realizado con el gasto devengado y que se ubica en \$1,811.83.

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o federales

Nombre del Programa: Capacitación de calidad para y en el trabajo Madalidad: E051 Dependencia/Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos Unidad Responsable: ICATMOR, Morelos Tipo de Evaluación: Análisis de Diseño Año de Evaluación: 2020

Nombre del programa	Modalida d	Dependencia /Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa de Apoyo al Empleo	S243	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Lograr la inserción en un empleo formal de desempleados y trabajadores en condiciones críticas de ocupación, con atención preferencial a quienes enfrentan barreras de acceso al empleo formal	La constituyen las personas de 18 años o más pertenecientes a la Población Económicamente Activa, con excepción de empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores subordinados formales que no buscan trabajo	Apoyos para la búsqueda de empleo	Nacional/Estatal	STPS. Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE); https://www.gob.mx/cms /uploads/attachment/file/ 617600/2021_02_22_MA T_stps.pdf;	Sí	Sí	El programa busca ayudar a solucionar las dificultades que enfrentan los buscadores de trabajo y los empleadores para articularse en el mnercado laboral.
Formación y Certificación para el trabajo*	E005	Secretaría de Educación Pública	Formar personas con alto sentido de responsabilidad social para que participen productiva y competitivamente en el mercado laboral	Dirigido a la población de 15 años y más, en los municipios donde se ubican los Centros de Capacitación Industrial (CECATI) y aquella en condición de vulnerabilidad, como: discapacidad, adultos mayores, desempleados, jóvenes de 15 a 17 años, indigenas, mujeres, personas en Centros de Readaptación Social, jóvenes de 15 a 29 años que no estudian, no trabajan y no se capacitan, y población en municipios de muy alto y alto nivel de marginación.	Formación para el trabajo	Nacional, 32 Entidades Federativas	Intps://www.gob.mx/cms Juploads/ata/ment/file/ 263972/E005_Ficha_de_ Montroe_y_Evaluation_ n_2017.pdf, Avance de los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Cuenta Pública Federal, Cuenta Pública Federal, Cuenta Pública SHCP_xls; Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; https://www.cefp.gob.mx /publicaciones/document 02021/ede/p122021.pdf	Si	Si	El programa se centra en otorgar capacitación para el mercado laboral y entrega certificados de competencia laboral
Programa de Fomento a la Economía Social	S017	Secretaría de Bienestar	Resolver la dificultad del acceso al bienestar de la población, debido a que no encuentran en su lugar de origen fuentes de empleo con ingresos suficientes para su desarrollo, superación de pobreza y marginación	Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) que habitan en municipios y localidades con presencia indígena y/o afromexicana, que registran mayores indices de marginación y altas tasas de violencia	Talleres a los grupos para que formulen proyectos en donde identifiquen sus ventajas económicas y y detonen procesos de economía social y solidaria.		Reglas de Operación; https://dof.gob.mx/nota_ detalle.php?codign=5583 183&fecha=31/12/2019	No	Si	El Programa tiene como finalidad desarrollar las capacidades para la inclusión financiera, productiva y de consumo
Fondo Nacional Emprendedor	S020	Secretaria de Economía	Aumentar la productividad con el desarrollo de capital humano, fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su inserción en cadenas de valor y proveduría en las micro, pequeñas y medianas empresas	Emprendedores con interés de crear un negocio formal y las MIPYMES, que presentan baja productividad	Subsidios a la inversión; se otorgan de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria	Nacional, con Órgano Colegiado en cada Entidad Federativa	Reglas de Operación; https://www.inadem.gob. mx/wp- content/uploads/2019/02/ ROFNE2019_28022019. pdf	No	Si	El Programa busca impulsar y apoyar a emprendedores para la generación de empleos formales
Prograna Nacional de Financiamiento al Microempresario	S021	Secretaria de Economía	Apoyar a iniciativas productivas, y emprendimientos de hombres y mujeres, para generar oportunidades de autoempleo y empleos	Hombres y mujeres de bajos ingresos y sin acceso a financiamiento de la banca tradicional en localidades rurales y urbanas	Intermediación financiera de las instituciones de microfinanciamient 0	Nacional, principalmente en regiones y municipios donde existen personas de bajos ingresos	PRONAFIM. documentos anexos https://www.gob.mx/cms /uploads/attachment/file/ 41887/finafim_anexos.pd	No	Sí	El Programa, entre otras cosas, busca la consolidación de las MIPYMES para la generación de autoempleo y empleos.
Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (CECATI)		Secretaría de Educación Pública	Capacitar permenentemente a las personas para y en el trabajo y, vincularlos con los sectores empresarial y gubernamental	Personas, empresas, instituciones	Ofrece programas de capacitación que permitan su incorporación al trabajo remunerable, estable y socialmente útil	Jiutepec, Cuautla	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo - DGCFT OTT/Cinterfor (oitcinterfor.org)	No	Sí	Busca dotar a la población de capacidades para su mejor y mayor incorporación al mercado laboral

Notas:

^{*} En PEF 2020 contó con recursos aprobados y en los documentos de la SHCP nos e ha anticipado su eliminación, no obstante, en el PEF 2021 ya no tiene recursos aprobados. Por lo que de manera oficial no está dado de baja y existe la posibilidad que en el ejercicio 2021 se le autorice presupuesto.

TABLA 1. "PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Fortaleza	y Oportunidad	
II. Justificación de la creación y del diseño del programa			
	Debilidae	d o Amenaza	
II. Justificación de la creación y del diseño del programa	Presenta deficiencias al no mostrar una diferenciación por género, lo que puede coadyuvar en una asimetría en el acceso al mercado de trabajo No existe justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención del programa	1 2 3	Se propone tanto a nivel redacción como en la oferta de cursos, establecer una clara diferenciación por género, que procure posibilitar la equidad en la posible inserción al mercado laboral

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y	y Oportunidad	
III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales y/o nacionales	El programa presenta una fuerte vinculación con metas y objetivos estatales y nacionales, sobre todo en el ámbito del incremento de la competitividad y productividad de los individuos, generación de empleos formales y crecimiento regional, en busca del desarrollo sostenible	4 5 6	
	Debilidad	d o Amenaza	
III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales y/o nacionales			

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y	y Oportunidad	
IV. Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	Clara identificación de la población potencial y objetivo, que además permite la inclusión de población vulnerable Cuenta con una base de datos sistematizada para el control de solicitudes, cursos, plantel, horarios Cuenta con una estructura organizacional sólida, integrada y eficiente	7 8 9	
Debilidad o Amenaza			
IV. Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad		7	Precisar metas anuales conforme a la demanda de cursos de su población objetivo

Apartado de evaluación:	la	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
		Fortaleza y	y Oportunidad	
beneficiarios	de y de	Cuenta con un sistema de atención sistematizada basado en un Manual de Políticas y procedimientos, en donde se registra el plantel, el horario, así como el o los cursos en los que cada beneficiario de los servicios se ubica	11 12 13 14	
Debilidad o Amenaza				
beneficiarios	de y de			

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y	/ Oportunidad	
	El FIN de la MIR, está claramente especificado y se delinea como un objetivo superior, que coadyuva en el incremento de la competitividad y en la generación de empleos formales		
VI. Matriz de indicadores para resultados	El programa se ha posicionado como líder a nivel estatal en la oferta de capacitación y emprendedurismo, así como en el fortalecimiento de habilidades, competencias y certificación de proyectos	19 20 21	
	La lógica horizontal de la MIR, evidencia la construcción de indicadores claros, relevantes, adecuados y monitoreables		
	Debilidad	d o Amenaza	
VI. Matriz de indicadores para resultados	No existe complementariedad total entre las actividades y el logro del componente, por ende, el propósito de la MIR, no es consecuencia directa del resultado de los componentes y los supuestos a nivel de objetivos La generación de convenios y colaboración con instituciones y organismos públicos, privados y sociales, no generan, a nivel de supuesto, el logro del componente Algunos supuestos de los componentes no se ven reflejados en el propósito Carece de fichas técnicas de indicadores para los componentes		Se propone generar indicadores que incorporen los conceptos de desarrollo de habilidades y la generación de nuevas fuentes de empleo Es necesario elaborar y presentar las fichas técnicas de los indicadores Impulsar los servicios de Incubación de empresas, así como la vinculación con instituciones financieras que ofrezcan fondeos

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación	
	Fortaleza y Oportunidad			
VII. Presupuesto y rendición de cuentas	El programa identifica y cuantifica, claramente los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.	27		
Debilidad o Amenaza				
VII. Presupuesto y rendición de cuentas	El presupuesto fue modificado, aunque no de manera sustancial, lo que significó que algunas partidas hayan sufrido cambios que pueden impedir la realización de actividades nodales en los procesos de incubación, certificación	27	Se propone, revisar la suficiencia de cursos y las condiciones por plantel para el retorno a clases presenciales y plasmarlo en el presupuesto de egresos del siguiente ciclo escolar o ejercicio fiscal.	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y	y Oportunidad	
VIII. Complementariedad es y coincidencias con otros programas estatales y/o federales	Las complementariedades presentadas coadyuvan en el propósito de lograr una mayor inserción al empleo formal, así como formar y capacitar a los individuos para el trabajo, con la finalidad de posibilitare un mayor bienestar para la población objetivo	30	
Debilidad o Amenaza			
VIII. Complementariedad es y coincidencias con otros programas estatales y/o federales	La vinculación con las instituciones públicas, privadas y sociales no es lo suficientemente sólida, por lo que el logro del objetivo del programa se ve fuertemente debilitado	30	Se requieren mecanismos adicionales de vinculación para lograr una mayor y mejor integración de los estudiantes capacitados y formados, con las instituciones e incluso, mayores vínculos con instituciones financieras para promover a los emprendedores

TABLA 2. "VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación del diseño del programa	3.3	No cuenta con una justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención del programa
Contribución a la meta y objetivos estatales y/o nacionales	4	El programa presenta una fuerte vinculación con las metas y objetivos estatales y/o nacionales
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.8	Presenta una clara identificación de la población potencial y objetivo, que incluye a grupos de población vulnerables
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	4	Cuenta con un mecanismo de atención sistematizada y con un padrón de beneficiarios de los servicios y/o cursos actualizados
Matriz de Indicadores para Resultados	3.4	No hay una complementariedad total entre las actividades y el consecuente logro del propósito a través de sus componentes
Presupuesto y rendición de cuentas	4	El presupuesto presenta claramente los gastos a nivel de partidas, sin embargo, no es de acceso público
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales	NA	El programa se complementa con otros programas, lo que coadyuva en el propósito de generar una mayor y mejor inserción al empleo formal
Valoración final	Nivel promedio del total de temas 3.75	Necesita reforzar los aspectos mencionados para lograr un mayor impacto en la vinculación de capacitación para y en el trabajo con el sistema productivo nacional

Nivel = Nivel promedio por tema Justificación = Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)